



Expte. nº 2086/2019

ANUNCIO EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS

Con el número 2019-1791, de fecha 16 de julio de 2019, por el Concejal Delegado de Recursos Humanos se ha emitido decreto que en cuya parte resolutive se especifica lo siguiente:

“PRIMERO.- Aprobar la creación de una Bolsa de Trabajo Temporal, para cubrir puestos de Profesional de Juventud (subgrupo A2) por personal laboral temporal, de acuerdo con la propuesta del Tribunal Calificador incorporada al Acta primera y única de fecha 01 de julio de 2019, según la siguiente lista ordenada por la calificación final de las candidatas seleccionadas:

Nº	Apellidos y Nombre	Puntuación Entrevista	Puntuación Méritos	Puntuación TOTAL
1º	Benedicto Crespo, Mercedes	8,75	5,50	14,25
2º	Márquez López, Ana	6,00	7,20	13,20
3º	Gomis Such, Ana Isabel	5,00	2,15	7,15

SEGUNDO.- La bolsa creada, se regirá por las Bases Generales para la Formación y Gestión de funcionamiento de las bolsas de trabajo temporal del Ayuntamiento de Altea, aprobadas por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 28 de noviembre de 2017, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante nº 4 de fecha 5 de enero de 2018.

TERCERO.- Publicar la presente Resolución en el Tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Altea.”

Lo que se hace público para general conocimiento. En Altea, en fecha y firma al margen indicado. Firmado electrónicamente por D. Rafael Ramón Mompó, Concejal Delegado de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Altea.



Cód. Validación: P99MYT4CN559Z24FNM4LKVJ3G | Verificación: <http://altea.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1